



1930

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, a favor de Don Pio Iglesias Bóveda, domiciliado en Bilbao (Vizcaya), Barrencalle, 35, 1º

por

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ARENA DE VIDRIO PARA EL GRANEADO DE LAS PLANCHAS DE ZINC Y ALUMINIO PARA LITOGRAFIA.

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de arena de vidrio para el graneado de las planchas de zinc y aluminio utilizadas corrientemente en la litografía.

5 Hasta la fecha vienen empleándose variadas clases de arena para este graneado como son : arcilla, guijo, playa, polvo pomez y otras arenas que se importan de diferentes países, útiles al efecto.

10 Todas estas arenas adolecen de defectos que quedan ventajosamente salvados con la utilización de la arena de vidrio, especialmente bajo los siguientes aspectos :

15 Es conocido que para la limpieza de las planchas de zinc ó aluminio, se requiere la operación previa de la desacidificación mediante agua con un 2 ó 3 % de ácido muriático; con la arena de vidrio, mezclada con piedra



alumbre a un 4 %, no hay necesidad de efectuar previamente la operación de la desacidificación, ya que simultáneamente se efectúan las dos operaciones de granear y desacidificación, y evitando de una forma absoluta la emanación de ácidos nocivos para la salud del que manipula en estos trabajos.

Otra de las ventajas más importantes de la utilización de la arena de vidrio sobre las anteriormente descritas se relaciona directamente con la economía en bolas de porcelana, dato muy importante a tener en cuenta.

Por causa de la acción constante del agua que sobre las arenas debe echarse y debido a su poca dureza, terminan estas por diluirse y formar una pasta que come y deforma las bolas de porcelana, lo que obliga a retirarlas antes de rendir un 50 % de su circunferencia total, ya que insensiblemente adquieren una forma cuadrada y van deformando a las que por haber trabajado menos tiempo conservan su redondez primitiva.

Como es lógico las bolas que pierden su redondez y adquieren la forma cuadrada no pueden rodar perfectamente y por esta causa satinan la plancha en lugar de granearla, y una plancha satinada no puede resistir un largo tiraje, siendo preciso para obtener éste un granearo perfecto. De lo contrario la plancha se vela terminando por engrasar el dibujo y dando una impresión imperfecta que solamente proporciona perjuicios.

Este inconveniente queda plenamente salvado con la arena de vidrio por su natural dureza, pues permite que las bolas paulatinamente disminuyan de diámetro hasta su límite máximo, en el cual, y debido a su poco peso se retiran, pero habiendo obtenido un rendimiento de un



AGOS. 1930

95 % de su circunferencia. Una disminución en su diámetro no impide para mezclarlas en el trabajo con bolas nuevas, pues ruedan perfectamente y no deforman a sus compañeras, cosa que hemos demostrado no es posible con las arenas que se utilizan en la actualidad ni el graneado perfecto de la plancha como con la arena de vidrio, objeto de la presente patente.

Graneada la plancha con la arena de vidrio presenta un aspecto de un purísimo color gris plata. Como el graneado es uniforme y preciso puede percibirse a simple vista la más fina retícula al reportar los originales.

Como es natural ~~son~~ los trabajos que se obtienen con planchas graneadas con la arena de vidrio son de una absoluta perfección é igualdad, resolviéndose por consiguiente un problema todavía latente en la litografía moderna.

N O T A

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. - Un procedimiento de fabricación de arena de vidrio para el graneado de las planchas de zinc y aluminio para litografía, caracterizado esencialmente por la utilización de la arena de vidrio en el graneado de las planchas de zinc y aluminio utilizadas corrientemente en la litografía en sustitución de las de arcilla, de guijo, de playa, de polvo pomez y otras importadas del extranjero, que permite efectuar las operaciones de graneado y desacidificación en una sola y lograr una economía importantísima en las bolas de porcelana usadas en la operación del graneado de las planchas.

2ª. - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que



AGOS. 1930

- 4 -

ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España " UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ARENA DE VIDRIO PARA EL GRANEADO DE LAS PLANCHAS DE ZINC Y ALUMINIO PARA LITOGRAFIA ".

5 Todo conforme queda expresado en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 25 de Agosto de 1930

Leocadio López y López

P.P.=